

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Regalada, Perseo y Martínez Corrochano.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación de la calle de Regalada, Perseo y Martínez Corrochano.

Tipo: 3.730.045 pesetas.

Plazos: Seis meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 60.951 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de las calles Regalada, Perseo y Martínez Corrochano, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de agosto de 1971.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdon Sainz Brogeras.—5.191-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de reparación de semicalzada en la calle de Alcalá, entre la plaza de la Independencia y la calle de O'Donnell.

Objeto: Concurso de obras de reparación de semicalzada en la calle de Alcalá, entre la plaza de la Independencia y la calle de O'Donnell.

Tipo: 1.667.352 pesetas.

Plazos: Seis días para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 30.011 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de reparación de semicalzada en la calle de Alcalá, entre la plaza de la Independencia y la calle de O'Donnell, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de agosto de 1971.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdon Sainz Brogeras.—5.192-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización del mercado de frutas y verduras.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Urbanización del mercado de frutas y verduras.

Tipo: 9.428.410,20 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 150.400 para la provisional sobre el tipo de licitación y 300.800 pesetas de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de Urbanismo.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El Ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: «Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra). (Fecha y firma del proponente.)»

Vitoria, 19 de agosto de 1971.—El Alcalde.—5.410-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Gobiernos Civiles

CADIZ

La Orden de 25 de junio de 1969, del Ministerio de Industria, convocó concurso para la concesión de los beneficios establecidos en el Decreto 1325/1966, de 28 de mayo, por el que se declaró zona de preferente localización industrial el área del Campo de Gibraltar a efectos de lo dispuesto en la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, sobre industrias de interés preferente. En virtud de dichas disposiciones, el citado Departamento, por Orden ministerial de fecha 31 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 189, de

8 de agosto), concedió a la Empresa «Compañía Española para la Fabricación de Acero Inoxidable, S. A.», el beneficio de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para las instalaciones correspondientes al proyecto aprobado asimismo por Orden de 20 de diciembre de 1969.

Habiéndose iniciado el expediente de expropiación a instancia de la citada Compañía, el Ministerio de Industria ha encomendado a este Centro los trámites correspondientes para llevar a cabo la misma.

Para resolver sobre la necesidad de ocupación de los bienes mencionados, cuya relación de propietarios afectados y datos consiguientes se publican a continuación, este Gobierno Civil, en uso de las facultades que le confiere la vigente Ley de Expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en cumplimiento de los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante

el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito presentado en este Centro los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación, en escrito fundamentado.

Relación que se cita

a) Finca número 1. b) Titular: Don José Maestre Reyes, Domicilio: Eduardo Dato, 2, primero. Algeciras (Cádiz). c) Extensión: 7.254 m² o 72 a. 54 ca. d) Linderos: Norte, salinas de Guadacorte; Sur, camino de Guadarranque; Este y Oeste, herederos de Alonso Berben Morejón. e) Datos Registro: Inscripción 1.ª, finca número 1.925, folio 218, tomo 370, libro 52, Los Barrios.

a) Finca número 2. b) Herederos de Alonso Berben Morejón, Domicilio: Tiburcio

Abásolo Berbén (Maestro nacional). Barriada de los Pescadores, Algeciras (Cádiz). c) 2 Ha. 14 a. 65 ca. o 21.465m². d) Norte, María Josefa Maza Amores, Francisco García Herrera; Sur, José Luis Maestre Reyes; Este, Francisco Suao Fernández. Ayuntamiento de Los Barrios, Modesto Vázquez Añón y José Parrado, Francisco García Herrera; Oeste, salinas de Guadacorte. e) Inscripción 4.ª, finca 443, folio 183 vto., libro 9, Los Barrios.

a) Finca número 3. b) María Josefa Maza Amores. c) 19.318 m² o 1 Ha. 93 a. 18 centiáreas. d) Norte, «Guadacorte, S. A.»; Sur, herederos de Alonso Berbén Morejón; Este, Francisco García Herrera, Rogelio Peña Jiménez, Antonio López Rodríguez, Modesto Vázquez Añón; Oeste salinas del Marqués de Buté. e) Inscripción 3.ª de la finca número 1.299, folio 141, libro 40 de Los Barrios.

a) Finca número 4. b) «Guadacorte, Sociedad Anónima». Domicilio: Carretera Cádiz-Málaga. Los Barrios, Algeciras. c) 15.000 m² o 1 Ha. 50 a. d) Norte, Modesto Vázquez Añón; Sur, María Josefa Maza Amores; Este, Manuel Patricio y «Casa de la Virgen»; Oeste, salinas del Marqués de Buté. e) Forma parte de la siguiente finca registral: Inscripción 3.ª de la finca número 2.002, folio 204, libro número 53 de Los Barrios.

a) Finca número 5. b) «Guadacorte, Sociedad Anónima». c) El total de la finca registral de la que forma parte es de 805 Has. 56 a. 50 ca. (según el Registro). d) Se trata de la carretera de acceso a la factoría y es un enclave dentro de una finca toda ella propiedad de «Guadacorte, Sociedad Anónima». e) Inscripción 3.ª, finca 2.002, folio 204, libro 53, Los Barrios.

a) Finca número 6. b) Modesto Vázquez Añón, Domicilio: Avda. Fuente de la Reina. Ciudad Puerta de Hierro, Madrid. c) 8.256 m² o 82 a. 56 ca. d) Norte, Herederos de Salvador Cabeza Tello; Sur, «Guadacorte, S. A.»; Este, Fundación Benéfico-Docto «Casa de la Virgen»; Oeste, salinas del Marqués de Buté. e) Inscripción segunda de la finca número 1.842, folio 196, libro 51 de Los Barrios.

a) Finca número 7. b) Salvador Cabeza Tello. c) 46.039 m² o 4 Has. 60 a. 39 ca. d) Norte, con las salinas; Sur, Modesto Vázquez Añón; Este, camino de Algeciras; Oeste, salinas. e) Inscripción 10, finca 438 duplicado, folio 103, libro 32, Los Barrios.

a) Finca número 8. b) Francisco Suao Fernández, Domicilio: Palmones. Los Barrios, Algeciras (Cádiz). c) 6.840 m² o 68 áreas 40 ca. d) Norte, parcela Ayuntamiento de Los Barrios; Sur, terrenos del Municipio; Este, camino Guadarranque; Oeste, herederos de Alfonso Berbén Morejón. e) Inscripción 1.ª, finca 1.591, folio 128, libro 48, Los Barrios.

a) Finca número 9. b) Ayuntamiento de Los Barrios. c) 3.641 m² o 36 a. 41 ca. d) Norte, Modesto Vázquez Añón; Sur, Francisco Suao Fernández; Este, camino de Guadarranque; Oeste, herederos de Alfonso Berbén Morejón. e) Inscripción 1.ª, finca 1.444, folio 29 vto., tomo 29, libro 45, Los Barrios.

a) Finca número 10. b) Modesto Vázquez Añón. c) 5.800 m² o 58 a. d) Norte, José Parrado Pecino; Sur, camino y arenales Ayuntamiento; Este, camino de Guadarranque; Oeste, Francisco Espinosa Castro. e) Inscripción 2.ª, finca número 1.592, folio 131, libro 48, Los Barrios.

a) Finca número 11. b) José Parrado Pecino. c) 11.100 m² o 1 Ha. 11 a. d) Norte, Francisco García Herrera; Sur, Luis Oliva Rodríguez; Este, camino Guadarranque; Oeste, Francisco Espinosa Castro. e) Inscripción 1.ª, finca 1.593, folio 134, libro 48, Los Barrios.

a) Finca número 12. b) Francisco García Herrera. c) 9.720 m² o 97 a. 20 ca. d) Norte, Francisco Díaz Bernal; Sur, José Parrado Pecino; Este, camino de Guadarranque; Oeste, Josefa Maza Amores. e) Inscripción 1.ª, finca 1.594, folio 137, libro 48, Los Barrios.

a) Finca número 13. b) Rogelio Peña

Jiménez, Domicilio: Calle de Las Huertas, Electrodomésticos, Algeciras (Cádiz). c) 5.320 m² o 53 a. 20 ca. d) Norte, Antonio Rodríguez López; Sur, Francisco García Herrera; Este, camino de Guadarranque; Oeste, Josefa Maza Amores. e) Inscripción 2.ª, finca 1.595, folio 140, libro 48, Los Barrios.

a) Finca número 14. b) Antonio López Rodríguez, Domicilio: Palmones, Los Barrios, Algeciras (Cádiz). c) 6.780 m² o 67 a. 60 ca. d) Norte, Antonio Martínez Barranco; Sur, Francisco Díaz Bernal; Este, camino Guadarranque; Oeste, Josefa Maza Amores. e) Inscripción 1.ª, finca 1.596, folio 143, libro 48, Los Barrios.

a) Finca número 15. b) Modesto Vázquez Añón, Domicilio: Avenida Fuente de la Reina, Ciudad Puerta de Hierro, Madrid. c) 15.600 m² o 1 Ha. 56 a. d) Norte, Juan Vega Blanco; Sur, Antonio López Rodríguez; Este, camino Guadarranque; Oeste, Josefa Maza Amores y Marqués de Buté. e) Inscripción 4.ª, finca 1.597, folio 147 vto., libro 48, Los Barrios.

a) Finca número 16. b) Manuel Patricio Herrera, Domicilio: Hotel Patricio, Palmones, Los Barrios, Algeciras (Cádiz). c) 3.983 m² o 39 a. 83 ca. d) Norte, Marqués de Buté; Sur, Manuel Patricio Herrera; Este, «Casa de la Virgen»; Oeste, Antonio Meléndez Barranco. e) Inscripción segunda, finca número 1.598, folio 150, libro 48, Los Barrios.

a) Finca número 17. b) Fundación Benéfico-Docto «Casa de la Virgen». Domicilio: Génova, número 10, primero, Madrid-4. c) 54.811 m² o 5 Has. 48 a. 11 ca. d) Norte, Marqués de Buté; Sur, camino Los Barrios y Félix Aguila; Este, viuda de Earle; Oeste, Tomas Vallejo Soto. e) Inscripción 1.ª, finca 1.682, folio 180 libro 49, Los Barrios.

a) Finca número 18. b) Andrés Durán Camarena, Domicilio: Palmones, Los Barrios, Algeciras (Cádiz). c) 2.720 m² o 27 áreas 20 ca. d) Norte, camino de Guadarranque; Sur, otro camino entre fincas; Este, camino vecinal; Oeste, camino de Guadarranque. e) Inscripción 1.ª, finca número 1.031, folio 159, libro 48, Los Barrios.

a) Finca número 19. b) María del Patrocinio Montalvo Gutiérrez, Domicilio: Hermosilla, 18, segundo izquierda, Madrid. c) 15.660 m² o 1 Ha. 56 a. 60 ca. d) Norte, Sur y Oeste, camino vecinal; Este, Cristóbal Vázquez Sepúlveda. e) Inscripción 2.ª, finca 1.723, folio 74, libro 50, Los Barrios.

a) Finca número 20. b) María del Patrocinio Montalvo Gutiérrez, Domicilio: Hermosilla, 18, segundo izquierda, Madrid. c) 11.420 m² o 1 Ha. 14 a. 20 ca. d) Norte, Luis Oliva Rodríguez; Sur, María del Patrocinio; Este, Andrés González Romero; Oeste, María del Patrocinio. e) Inscripción 1.ª, finca número 1.604, folio 168 vto., libro 48, Los Barrios.

a) Finca número 21. b) Andrés González Romero, Domicilio: Palmones, Los Barrios, Algeciras (Cádiz). c) 25.026 m² o 2 hectáreas 50 a. 20 ca. d) Norte, Juan Marín; Sur y Este, camino vecinal; Oeste, camino Guadarranque. e) Inscripción 1.ª, finca 1.605, tomo 324, folio 171 libro 48 de Los Barrios.

a) Finca número 22. b) Juan Marín González, Domicilio: Palmones, Los Barrios, Algeciras (Cádiz). c) 5.780 m² o 57 áreas 80 ca. d) Norte, Antonio Morales; Sur, José Collado Benítez; Este, camino de Guadarranque; Oeste, finca de Fernando Arias. e) Inscripción 1.ª, finca número 1.610, folio 186, libro 48, Los Barrios.

a) Finca número 23. b) Fernando Arias Salgado Montalvo. c) 20.000 m² o 2 Has. d) Norte, señora Montalvo y camino; Sur, José Collado y Andrés Romero; Este, Juan Marín; Oeste, Rogelio Peña Jiménez. e) Inscripción 1.ª, finca 2.074, folio 198, libro 54 de Los Barrios.

a) Finca número 24. b) Francisco Marín Ragel, Domicilio: Palmones, Los Barrios, Algeciras. c) 16.875 m² o 1 Ha. 68 a. 75 ca. d) Norte, terrenos baldíos; Sur, camino playa a Guadarranque; Este, terrenos baldíos; Oeste, camino Palmones-

Guadarranque. e) Inscripción 19, finca número 1.469, folio 72, libro 46, Los Barrios.

a) Finca número 25. b) Manuel Patricio Herrera, Domicilio: Hotel Patricio, Palmones. c) 15.260 m² o 1 Ha. 52 a. 60 ca. d) Norte, Antonio Martínez Barranco y «Casa de la Virgen»; Sur, Tomás Vallejo Pecino; Este, don Fernando Arias Salgado; Oeste, camino de Guadacorte. e) Inscripción 2.ª, finca número 1.599, folio 153, libro 48 de Los Barrios.

a) Finca número 26. b) Rafael María, Gabriel Fernando e Isabel Arias Salgado Montalvo. c) 10.260 m² o 1 Ha. 2 a. 60 ca. d) Norte, terrenos del Municipio; Sur, Francisco Marín Ragel; Este, camino vecinal; Oeste, camino de Guadacorte. e) Inscripción 3.ª, finca 1.600, folio 156 vto., libro 48, Los Barrios.

a) Finca número 27. b) José Collado Benítez, Domicilio: Palmones, Los Barrios, Algeciras (Cádiz). c) 15.380 m² o 1 hectárea 53 a. 80 ca. d) Norte y Oeste, con la parcela de Juan Marín González; Sur, con Andrés González Romero; Este, camino vecinal. e) Inscripción 1.ª, finca número 1.608, folio 180, libro 48, Los Barrios. Observaciones: Falleció José Collado Benítez, hoy de sus herederos.

a) Finca número 28. b) María del Patrocinio Montalvo Gutiérrez y María de la Concepción Grau Campuzano, Domicilio: Hermosilla, 18, segundo izquierda, Madrid. c) 10.660 m² o 1 Ha. 6 a. 60 ca. d) Norte, Francisco Marín Ragel; Sur, Juan Marín y Josefa Martín; Este, Josefa Martín López; Oeste, Juan Marín González. e) Inscripción 3.ª, finca número 1.607, folio 170 vto., libro 48.

a) Finca número 29. b) Tomás Vallejo Pecino, Domicilio: Palmones, Los Barrios, Algeciras (Cádiz). c) 14.375 m² o 1 Ha. 43 áreas 75 ca. d) Norte, camino de Guadarranque; Sur, terrenos de Isidoro Alarcón Marín; Este, terrenos de Montuosa; Oeste, camino de Guadacorte. e) Inscripción 1.ª, finca número 1.482, folio 147, libro 46, Los Barrios.

a) Finca número 30. b) Manuel Patricio Herrera, Domicilio: Hotel Patricio, Palmones, Los Barrios, Algeciras (Cádiz). c) 2.800 m² o 28 a. d) Norte, camino que lo separa de Tomás Vallejo Pecino; Sur, Félix Aguilar; Este, Francisco Baeza Goyanarte; Oeste, Manuel Patricio. e) Inscripción 1.ª, finca número 1.767, folio 238, libro 50, Los Barrios.

a) Finca número 31. b) Manuel Patricio Herrera, Domicilio: Hotel Patricio, Palmones. c) 4.500 m² o 45 a. d) Norte y Sur, Tomás Vallejo; Este, Isidoro Alarcón Marín; Oeste, Francisco Marín Ragel. e) Inscripción 2.ª, finca número 1.614, folio 198, libro 48, Los Barrios.

a) Finca número 32. b) Catalina Fernández Plata. c) 16.300 m² o 1 Ha. 63 a. d) Norte, terrenos Municipio; Sur, camino La Línea; Este, Enrique Marco Estrague; Oeste, Tomás Vallejo Pecino. e) Inscripción 1.ª, finca número 1.627, folio 237, libro 48 de Los Barrios.

a) Finca número 33. b) Enrique Marco Estrague y Jorge Marco Leonart, Domicilio: Francisco Ciurana, 8, principal, Gerona. c) 10.000 m² o 1 Ha. d) Norte, Jaime Earle; Sur, Catalina Fernández; Este, parcela de Modesto Vázquez; Oeste, «Casa de la Virgen». e) Inscripción 1.ª, finca número 1.991, folio 146, libro 52, Los Barrios.

a) Finca número 34. b) Herederos de Jaime Earle, Domicilio: La Línea (Cádiz). c) 25.758 m² o 2 Has. 57 a. 58 ca. d) Norte, herederos de Salvador Cabeza Tello; Sur, camino de Algeciras, Jorge Marco y Enrique Marco Estrague; Este, camino de Algeciras; Oeste, José Redondo. e) Inscripción 6.ª, finca número 1.102, folio 192 vto., libro 33, Los Barrios.

a) Finca número 35. b) Josefa Martín López, Domicilio: Palmones, Los Barrios, Algeciras (Cádiz). c) 14.000 m² o 1 Ha. 40 áreas. d) Norte, Adj. a Marín Ragel; Sur, Juan Marín González; Este, Isidoro Alarcón Marín; Oeste, Juan Marín González. e) Inscripción, digo finca número 1.612, folio 192, tomo 324, libro 48, Los Barrios.

a) Finca número 36. b) Francisco Baeza Goyanarte. Domicilio: Falange Española, número 36. Ceuta. c) 19.200 m² o 1 Ha, 92 áreas. d) Norte, Tomás Vallejo Pecino; Sur, camino Guadarranque; Este, terrenos baldíos; Oeste, camino vecinal; e) Inscripción 4.ª, finca número 1.468, folio 70 vuelto, libro 46, Los Barrios.

a) Finca número 37. b) Alvaro Pablo Coca de la Piñera. c) 500 m² o 5 a. d) Norte, Manuel Patricio; Sur, Bernardo Medina; Este y Oeste, Francisco Baeza Goyanarte. e) Inscripción 1.ª, finca número 1.845, folio 205, libro 51 de Los Barrios.

a) Finca número 38. b) Bernardo Medina González. Domicilio: Real, número 5. Algeciras (Cádiz). c) 2.172 m² o 21 áreas 72 ca. d) Norte, Alvaro Pablo Coca de la Piñera; Sur, Pedro Albert Lasiera; Este, camino vecinal; Oeste, Manuel Alarcón Ruiz. e) Inscripción 1.ª, finca número 1.916, folio 187, libro 52, Los Barrios.

a) Finca número 39. b) Pedro Albert Lasiera. Domicilio: Infante Don Carlos, número 16. Sevilla. c) 2.000 m² o 20 a. d) Norte, Catalina Fernandez Plata; Sur, Francisco Baeza Goyanarte; Este, camino Guadarranque; Oeste, Bernardo Medina.

a) Finca número 40. b) Eugenia Mattons Rossi. Domicilio: Darro, número 18. El Viso. Madrid. c) 4.949 m² o 49 a. 49 ca. d) Norte, camino de Cuadarranque; Sur, Luis Gómez; Este, Granja, terreno de tres metros del Municipio; Oeste, camino Guadarranque. e) Inscripción 5.ª, finca 1.664, folio 127 vto., libro 49, Los Barrios.

a) Finca número 41. b) Eugenia Mattons Rossi. Domicilio: Darro, 18. El Viso. Madrid-2. c) 4.506 m² o 45 a. 6 ca. d) Norte, camino Guadarranque; Sur, Bernardo Medina; Este, Eugenia Mattons Rossi; Oeste, camino de Algeciras. e) Inscripción 5.ª, finca 1.665, folio 130 vto., libro 49, Los Barrios.

a) Finca número 42. b) Manuel Patricio Herrera. Domicilio: Hotel Patricio. Palmones. c) 7.320 m² o 73 a. 20 ca. d) Norte, camino Guadarranque; Sur, parcela de Pedro Valero; Este, Marqués de Bute; Oeste, una granja de acceso, tres metros. e) Inscripción 1.ª, finca número 1.663, folio 123, libro 49 de Los Barrios.

a) Finca número 43. b) Modesto Vázquez Añón. Domicilio: Avenida Fuente de la Reina. Ciudad Puerta de Hierro. Madrid. c) 5.180 m² o 51 a. 80 ca. d) Norte, camino Guadarranque; Sur, camino que la separa de Mariano Adrover Merino; Este, «Guadacorte, S. A.»; Oeste, Pedro Valero. e) Inscripción 2.ª, finca 1.622, folio 22, libro 48, Los Barrios.

a) Finca número 44. b) «Guadacorte, Sociedad Anónima». c) (No se señalan datos.) d) Norte, camino de Guadarranque y finca de estero; Sur, Mariano Adrover Merino y Modesto Vázquez Añón; Este, Mariano Adrover Merino; Oeste, «Guadacorte, S. A.» e) Inscripción 1.ª, finca 2.211, folio 204, libro 55, Los Barrios.

a) Finca número 45. b) Bernardo Medina González. Domicilio: Real, número 5. Algeciras (Cádiz). c) 24.760 m² o 2 hectáreas 47 a. 60 ca. d) Norte y Sur, terrenos Municipio; Este, José Picaza Sanz y Modesto Vázquez; Oeste, Eugenia Mattons. e) Inscripción 2.ª, folio 1.621, libro 48, Los Barrios

a) Finca número 46. b) Pedro Valero Gamara. Domicilio: Sevilla. c) 10.260 m² o 1 Ha, 2 a. 60 ca. d) Norte, parcela de Manuel Patricio Herrera; Sur, José Díaz; Este, Marqués de Bute; Oeste, Granja acceso, tres metros. e) Inscripción 1.ª, finca número 1.662, folio 120, libro 49, Los Barrios. Observaciones: Gravada con una hipoteca a favor de la Caja Provincial de Ahorros de Sevilla, por un importe de pesetas 276.000.

a) Finca número 47. b) Modesto Vázquez Añón. Domicilio: Avda. Fuente de la Reina. Puerta de Hierro. Madrid. c) 17.297 metros cuadrados o 1 Ha. 72 a. 97 ca. d) Norte, José Picaza Sanz y «Benson Cubi-

che, S. L.»; Sur, camino del Municipio; Este, zona marítimo-terrestre; Oeste, camino vecinal. e) Inscripción 2.ª, finca número 1.637, folio 16 vto., libro 49, Los Barrios.

a) Finca número 48. b) José Picaza Sanz. Domicilio: «Gestoria Helios». Algeciras (Cádiz). Paseo Pintor Rosales, 40. Madrid. c) 2.998 m² o 29 a. 98 ca. d) Norte y Sur, parcela Modesto Vázquez; Este, camino Algeciras; Oeste, Bernardo Medina González. e) Inscripción 1.ª, finca número 1.642, folio 34, libro 49, Los Barrios.

a) Finca número 49. b) Modesto Vázquez Añón. Domicilio: Avenida Fuente de la Reina. Ciudad Puerta de Hierro. Madrid. c) 7.277 m² o 72 a. 77 ca. d) Norte, Ana Vázquez y José María Fernández Cid de Temes; Sur, parcela de José Picaza Sanz; Este, camino de Algeciras; Oeste, Bernardo Medina González. e) Inscripción 1.ª, finca 1.643, folio 37, libro 49, Los Barrios.

a) Finca número 50. b) Noel Patricia Hall y José María Fernández Cid de Temes. Domicilio: Alcalá, número 45. Madrid. c) 773 m² o 7 a. 73 ca. d) Norte, parcela de Modesto Vázquez; Sur, camino a Algeciras; Este, finca señor Garrido; Oeste, finca de Modesto Vázquez. e) Inscripción 2.ª, finca 1.850, folio 225, libro 51, Los Barrios.

a) Finca número 51. b) Ana Moreno Vázquez. Domicilio: En la finca. c) 362 metros cuadrados o 3 a. 62 ca. d) Norte, Modesto Vázquez Añón; Sur, Noel Patricia Hall y señor Temes; Este, camino a Algeciras; Oeste, Modesto Vázquez Añón. e) Inscripción 2.ª, finca 1.820, folio 128, libro 51, Los Barrios Observaciones: Denominada «Villa Rocio». Gravada a favor de la Hacienda Pública por un importe de pesetas 15.809 y a favor de «Iberral Sociedad Anónima», por 550.000 pesetas.

a) Finca número 52. b) Modesto Vázquez Añón. Domicilio: Avenida Fuente de la Reina. Ciudad Puerta de Hierro. Madrid. c) 5.452 m² o 54 a. 52 ca. d) Norte, Mariano Adrover Merino; Sur, camino vecinal; Este, camino separa Manuel Patricio; Oeste, Pedro Valero. e) Inscripción 2.ª, finca número 1.836, folio 172 vto., libro 51, Los Barrios.

a) Finca número 53. b) Mariano Adrover Merino. Domicilio: Avenida del Doctor Henderson, 36. Algeciras (Cádiz). c) 15.548 m² o 1 Ha. 55 a. 48 ca. d) Norte, Pedro Valero; Sur, Guillermo Ramos Argüelles y Patricio; Este, Marqués de Bute; Oeste, Pedro Díaz Díaz. e) Inscripción 1.ª, finca 1.837, folio 175, libro 51, Los Barrios.

a) Finca número 54. b) «Benson Cubiche, S. L.» Domicilio: «Gestoria Helios». Algeciras (Cádiz). c) 5.112 m² o 51 a. 12 ca. d) Norte y Sur, Modesto Vázquez Añón; Este, el mar Mediterráneo; Oeste, un camino a Algeciras. e) Inscripción 1.ª, finca 2.090, folio 14, libro 55, Los Barrios. Observaciones: Llamada «Las Coquinas».

a) Finca número 55. b) Modesto Vázquez Añón. Domicilio: Avenida Fuente de la Reina. Puerta de Hierro. Madrid. c) 7.138 m² o 71 a. 38 ca. d) Norte, Manuel Patricio y Arturo Grau; Sur, Modesto Vázquez; Este, mar Mediterráneo; Oeste, camino a Algeciras. e) Inscripción 2.ª, finca número 1.644, folio 40 vto., libro 49, Los Barrios.

a) Finca número 56. b) Manuel Patricio Herrera. Domicilio: Hotel Patricio. Palmones. Los Barrios. Algeciras. c) 4.147 metros cuadrados o 41 a. 47 ca. d) Norte, Manuel Patricio; Sur, Modesto Vázquez; Este, Arturo Grau; Oeste, camino a Algeciras. e) Inscripción 1.ª, finca 1.672, folio 153, libro 49, Los Barrios.

a) Finca número 57. b) Arturo Grau Fernández. Domicilio: Narváez, 37. Madrid-9. c) 1.500 m² o 15 a. d) Norte, Manuel Patricio Herrera; Sur, Modesto Vázquez; Este, mar Mediterráneo; Oeste, Manuel Patricio Herrera. e) Inscripción 2.ª, finca número 1.673, folio 163, libro 49, Los Barrios.

a) Finca número 58. b) Manuel Patricio Herrera. Domicilio: Hotel Patricio. Palmones. c) 9.079 m² o 90 a. 79 ca. d) Norte, Fernando y Antonio Ramos Argüelles; Sur, Arturo Grau y M. Patricio; Este, mar Mediterráneo; Oeste, camino a Algeciras. e) Inscripción 1.ª, finca número 1.673, folio 153, libro 49, Los Barrios.

a) Finca número 59. b) Fernando Ramos Argüelles. Domicilio: Algeciras (Cádiz). c) 338 m² o 3 a. 38 ca. d) Norte, Mariano Adrover Merino; Sur, Manuel Patricio Herrera; Este, Antonio Ramos Argüelles; Oeste, Mariano Adrover Merino. e) Inscripción 2.ª, finca número 1.826, libro 51, Los Barrios. Observaciones: En el Registro aparecen inscritos sólo 38 m², por error.

a) Finca número 60. b) Antonio Ramos Argüelles. Domicilio: Gregorio Marañón, 7, bajo, Algeciras (Cádiz). c) 941 m² o 9 a. 41 ca. d) Norte, Mariano Adrover Merino; Sur, M. Patricio Herrera; Este, mar Mediterráneo; Oeste, Fernando Ramos Argüelles. e) Inscripción 1.ª, finca número 1.855, folio 248, libro 51, Los Barrios.

a) Finca número 61. b) Mariano Adrover Merino. Domicilio: Avenida Henderson, número 36. Algeciras (Cádiz). c) 5.710 metros cuadrados o 57 a. 10 ca. d) Norte, herederos de José Díaz Bernal y Marqués de Bute; Sur, Fernando y Antonio Ramos Argüelles; Este mar Mediterráneo; Oeste, Mariano Adrover Merino. e) Inscripción 2.ª, finca 1.825, folio 142 vto., libro 51. Los Barrios.

Cádiz. 31 de julio de 1971.—El Gobernador civil accidental.—9.689-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/28724/71. S-958.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica al nuevo P. I. número 2.163, «Can Grau», en el término municipal de Castellbell y Vilar.

Características: 920,5 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 kV., un circuito, con conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección y estación transformadora tipo intemperie, relación 25.000/380-220 V., potencia 30 kVA.

Presupuesto: 210.245 pesetas.

Precedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona).

Barcelona, 2 de julio de 1971.—El Delegado provincial, Victor de Buen Lozano.—2.454-D.

MERCABARNA, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las diecisiete horas del día 17 de septiembre de 1971, en primera convocatoria, y del siguiente día 18 de septiembre, en segunda, ambas en el Centro Directivo de la Unidad Alimentaria de Barcelona (Zona Franca), y bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de la ampliación del capital, llevada a cabo por acuerdo del Consejo de Administración, número 147, de 26 de marzo de 1971.

2.º Adaptación de los Estatutos al mencionado acuerdo.

3.º Supresión del límite de Consejeros establecido en 22 de enero de 1971.

4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

Barcelona, 22 de julio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.943-5.

INCIS ESPAÑOLA, S. A.*En liquidación*

Avenida Puerta del Angel, 40. 6.º D, 19.º

BARCELONA

Balance final cerrado el día 10 de junio de 1971:

A C T I V O		Pesetas
Caja social	235.950	
Resultados ejercicios	64.050	
Total	300.000	
P A S I V O		Pesetas
Capital social	300.000	
Total	300.000	

Este balance fue aprobado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de junio de 1971.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 5 de junio de 1971.—El Liquidador, Renato Seregni Riva.—9.401-C.

LAVANDERIA HOTELERA, S. A.**PALMA DE MALLORCA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que se celebrará, D. m., el día 9 de septiembre próximo, a las dieciséis treinta, en primera convocatoria, en los locales de plaza de Weyler, número 4, entresuelo, 4.º, de esta ciudad, y en segunda, si procediere, el siguiente día 10, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y gestión social del ejercicio de 1970.

2.º Renovación o reelección del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 11 de agosto de 1971.—El Presidente, Jaime Radó.—3.017-6.

URALITA, S. A.*Pago intereses obligaciones hipotecarias emisión 1964*

A partir de 1 de septiembre próximo se efectuará el pago del cupón número 15, a razón de 31.25 pesetas líquidas.

Dicho pago se efectuará en el domicilio social, calle de Serrano, 12, 5.º, Madrid, y en las oficinas de los siguientes Bancos:

Banca March.
Banco Central.
Banco Ibérico.
Banco Popular Español.
Banco Atlántico.
Banco Rural y Mediterráneo.
Banco de Madrid.
Banco Peninsular.

Madrid, 4 de agosto de 1971.—9.392-C.

EMPRESA MIXTA MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SEVILLA, S. A.**(MERCASEVILLA, S. A.)**

Se convoca subasta para adjudicar un local de 120 metros cuadrados de extensión superficial en la nave número I del Mercado de Frutas y Hortalizas del polígono de Subsistencias de Sevilla, con destino a la instalación en el mismo de un negocio de Bar.

Las bases que rigen esta subasta han sido publicadas literalmente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 194, correspondiente al día 16 de agosto del año actual.

Las proposiciones podrán presentarse, con arreglo al modelo contenido en dichas bases, en las oficinas del edificio administrativo del referido polígono de Subsistencias (carretera de Su Eminencia, s/n.), en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 17 de agosto de 1971.—El Director Gerente, Manuel Bono Janeiro.—9.686-C.

EMPRESA MIXTA MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SEVILLA, S. A.**(MERCASEVILLA, S. A.)**

Se convoca subasta para adjudicar un local en la Zona Comercial del Polígono de Subsistencias de Sevilla, con destino a la instalación de un negocio de Cafetería-restaurante.

Las bases que rigen esta subasta han sido publicadas literalmente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 196, correspondiente al día 18 de agosto del corriente año.

Las proposiciones podrán presentarse, con arreglo al modelo contenido en dichas bases, en las oficinas del edificio administrativo del referido polígono de Subsistencias (carretera de Su Eminencia, s/n.), en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 18 de agosto de 1971.—El Director Gerente, Manuel Bono Janeiro.—9.685-C.

EMPRESA MIXTA MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SEVILLA, S. A.**(MERCASEVILLA, S. A.)**

Se convoca subasta para adjudicar un local de 120 metros cuadrados de extensión superficial en la nave II del Mercado de Frutas y Hortalizas del Polígono de Subsistencias de Sevilla, con destino a la instalación en el mismo de un negocio de Bar.

Las bases que rigen esta subasta han sido publicadas literalmente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 193, correspondiente al día 14 de agosto del año actual.

Las proposiciones podrán presentarse, con arreglo al modelo contenido en dichas bases, en las oficinas del edificio administrativo del referido polígono de Subsistencias (carretera de Su Eminencia, s/n.), en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 17 de agosto de 1971.—El Director Gerente, Manuel Bono Janeiro.—9.684-C.

EMPRESA MIXTA MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SEVILLA, S. A.**(MERCASEVILLA, S. A.)**

Se convoca subasta para adjudicar un local en el Mercado de Pescados del Polígono de Subsistencias de Sevilla, con destino al establecimiento de un negocio de Bar.

Las bases que rigen esta subasta han sido publicadas literalmente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 195, correspondiente al día 17 de agosto del año actual.

Las proposiciones podrán presentarse, con arreglo al modelo contenido en dichas bases, en las oficinas del edificio administrativo del referido polígono de Subsistencias (carretera de Su Eminencia, s/n.), en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 18 de agosto de 1971.—El Director Gerente, Manuel Bono Janeiro.—9.683-C.

INMOBILIARIA FORESTAL Y DE CONSTRUCCION, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de la Entidad «Inmobiliaria Forestal y de Construcción, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, número 26, 1.º 1.ª, el día 9 de septiembre del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria y el próximo día 10 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Dimisión de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de agosto de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Van den Bergh.—9.680-C.

PROCESOS INDUSTRIALES DE LA CONSTRUCCION, S. A.**(PROINCO)****LERIDA***Acuerdo sobre reducción de capital*

Habiéndose aprobado por unanimidad, en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 23 de junio último, la reducción del capital social, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, se comunica a todos los accionistas que dicha reducción se efectuará al amparo de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante agrupación de las acciones antiguas para su canje, en la proporción de una acción nueva por cada diez acciones anti-

guas. A tal efecto, se emitirán 370 acciones de 5.000 pesetas cada una, al portador, numeradas del 1 al 370, ambos inclusive.

Los accionistas deberán presentar las acciones antiguas en el domicilio social para su canje en el término de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo declarar la Sociedad la nulidad de las acciones que no hayan sido presentadas al canje, dentro del referido plazo, y proceder a la venta de las acciones nuevas en la forma establecida en el mencionado artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, con intervención de Corredor de Comercio Colegiado de Lérida, y depósito del importe líquido de la referida venta de acciones en la Sucursal del Banco de España en Lérida.

Acuerdo sobre ampliación de capital

En la propia Junta general extraordinaria y también por unanimidad, se acordó ampliar el capital de la Sociedad hasta el total de 25.900.000 pesetas, mediante la emisión de 4.810 acciones números 371 a

5.180, ambos inclusive, de 5.000 pesetas nominales cada una, al portador, a la par, debiendo desembolsarse totalmente su importe en el momento de la suscripción, reconociéndose expresamente el derecho preferente a la suscripción de tales nuevas acciones a los accionistas antiguos, durante el plazo de dos meses a partir de la publicación del presente anuncio, a razón de 14 acciones nuevas por cada acción antigua, después de efectuada la reducción de capital, mediante la presentación en el domicilio social del cupón número 1 de las acciones, que quedará anulado para pago de dividendos.

Lérida, 25 de junio de 1971.—El Consejo de Administración.—9.617-C.

y 3.º 24-8-1971

INCIS ESPAÑOLA. S. A.

Avenida Puerta del Angel, 40, 6.º, 19.º

BARCELONA

En Junta general extraordinaria, celebrada por la Sociedad en fecha 24 de

mayo próximo pasado, se acordó la disolución y liquidación de la misma.

De conformidad con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público a los fines pertinentes.

Barcelona, 5 de junio de 1971.—El Liquidador, Renato Seregni Riva.—9.400-C.

TECALEMIT IBERIA, S. A.

GELBON, S. A.

En cumplimiento del artículo 143 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas, que tuvieron lugar el día 1 de julio de 1971, han acordado por unanimidad la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Gelbon, S. A.», por «Tecalemit Iberia, Sociedad Anónima».

Madrid, 6 de agosto de 1971.—Por «Tecalemit Iberia, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración.—Por «Gelbon, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración.—9.374-C. y 3.º 24-8-1971

SJÖFORSÄKRINGSAKTIEBOLAGET HANSA

Delegación general para España: Barcelona, Vía Layetana, 5

Balance de situación en 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	2.613.557	Cuenta con la Casa Central	7.396.100
Valores mobiliarios	5.132.775	Reservas patrimoniales	22.530
Delegaciones y Agencias. Saldos activos	1.926.392	Fondo para fluctuación de valores	172.476
Recibos de primas pendientes de cobro	350.260	Reservas técnicas legales	5.117.437
Reaseguro cedido. Reservas a cargo de los reaseguradores	3.561.587	Delegaciones y Agencias. Saldos pasivos	93.816
Otras cuentas de Activo	4.506	Acreedores diversos	1.353.623.—
Pérdidas y Ganancias	566.885		
Total	14.155.982	Total	14.155.982

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros pagados y gastos para su arreglo	1.759.461	Reservas técnicas del ejercicio anterior	5.010.163
Gastos generales del ejercicio	1.005.476	Primas del ejercicio	5.646.915
Gastos generales de producción	2.506.545	Derechos de registro	425.235
Contribuciones e impuestos	649.942	Derechos de póliza y otros recargos	707.106
Reservas técnicas del presente ejercicio	5.005.347	Producto de los fondos invertidos	246.454
Otros adeudos	31.866	Otros abonos	793
Reaseguro cedido:		Reaseguro cedido:	
Primas cedidas	3.083.324	Sumas reintegradas por siniestros	900.514
Reservas del ejercicio anterior a cargo de los reaseguradores	4.226.468	Gastos reintegrados por los reaseguradores	1.202.777
		Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de los reaseguradores	3.561.587
		Resultado del ejercicio	566.885
Total	18.268.429	Total	18.268.429

Barcelona, 12 de julio de 1971.—9.393-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.
Estranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).